

**BOLETÍN INFORMATIVO
AYTO DE GUAREÑA
ENERO 2019**



INDICE

PLENOS MUNICIPALES ... PAG 2

EMPLEO PAG 3

CULTURA PAG 4-6

SOCIAL PAG 8-10

OBRAS PAG 11

IGUALDAD PAG 12



PLENOS MUNICIPALES

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2018 se celebraron en el Ayuntamiento de Guareña tres plenos municipales, dos de ellos extraordinarios y uno ordinario. En uno de los Plenos Extraordinarios se decidió el nombramiento de Antonia López González como Hija Predilecta de Guareña, siendo la primera vecina de nuestra localidad en recibir este honor en vida y la primera mujer. Recogía ella misma ese reconocimiento en un acto en la Casa de la Cultura. Médico de profesión y militancia, como ella misma se definió, Antonia López cuenta también con la Medalla de Oro de Extremadura. En el acto de entrega de ese reconocimiento, Antonia explicó en qué consiste su trabajo en el Amazona. Destaca de ella su labor no sólo como médico también su compromiso social. Crearon una bolsa de estudio para facilitar que jóvenes de las comunidades indígenas con las que trabajan pudieran acceder a títulos universitarios. Recordar que Brasil es un país donde el acceso a estudios superiores es muy complicado para las clases con menos recursos económicos. Gracias a ese trabajo de compromiso social y organización colectiva hoy cuentan con un enfermero en cada zona.

Otro de los Plenos Extraordinarios fue para el debate y aprobación de los Presupuestos Generales Municipales de 2019. Se aprobaron con los votos favorables del PSOE y la oposición en contra. Unos presupuestos que suponen un incremento de un 8,4% sobre los de 2018, es decir, 409.285 euros más. Un total de 7.700.629 euros como suma de las cuentas de la coporación municipal y la agropecuaria municipal AMGSA. Recordar, que el Ayuntamiento de Guareña cuenta con un remanente de más de un millón de euros que tiene bloqueados como consecuencia de la reforma constitucional que se hizo en el artículo 135 en el año 2012.

El último pleno del año celebrado fue para la aprobación por unanimidad del protocolo de negociaciones entre Guareña y Torrefresneda. En este último pleno estuvo presente el alcalde de Torrefresneda, Gaspar Morillo, quien se mostró favorable a la vía de diálogo y negociaciones. En dicho pleno, se aprobaba también por unanimidad renunciar al recurso de apelación interpuesto por el Ayto de Guareña a Jesús Párraga Pereira, secretario-interventor de Torrefresneda, en áreas del entendimiento en ese proceso de negociaciones. Culminaba este proceso en la sede de la Presidencia de Extremadura firmando ambas corporaciones, junto a Guillermo Fernández Vara, el protocolo de negociaciones. Asentándose así la intención de abrir diálogo.



ANTONIA LÓPEZ DURANTE EL ACTO DE SU NOMBRAMIENTO COMO HIJA PREDILECTA DE GUAREÑA JUNTO AL ALCALDE, ABEL GONZÁLEZ.

LOS PRESUPUESTOS PARA 2019 SUBEN UN 8,4% CON RESPECTO A LOS DEL PASADO AÑO. UN INCREMENTO DE 409.285 EUROS. UN TOTAL DE 7.700.629 EUROS ENTRE LAS CUENTAS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y LA AGROPECUARIA MUNICIPAL AMGSA



FIRMA DEL PROTOCOLO DE NEGOCIACIÓN ENTRE GUAREÑA Y TORREFRESNEDA CON EL PRESIDENTE DE LA JEX



EMPLEO

El Ayuntamiento de Guareña ha ofertado diferentes puestos de trabajo, en este último mes, con un total de 46 puestos. En primer lugar, la iniciativa de la Bolsa de Trabajo como Auxiliares de Ayuda a Domicilio (2018-2019) dio lugar a la creación de 13 puestos de empleo. Esta Ayuda a la dependencia municipal es una iniciativa del Ayuntamiento de Guareña para facilitar en el domicilio la ayuda a las personas dependientes con necesidades específicas.

Por otro lado, dentro del Plan de Empleo Social 2018-2019 se crearon en el pasado mes de diciembre 9 plazas de operarios de servicios múltiples. Y desde la Bolsa de Trabajo Temporal para cubrir necesidades de limpieza viaria domingos y festivos (2019) se han adjudicado 24 puestos de trabajo. Se establecen cuatro contrataciones cada dos meses con duración hasta el 15 de enero de 2020. El listado de las personas admitidas en esta bolsa de trabajo temporal se puede consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Guareña y en el tablón de anuncios de la Casa de la Cultura. Para el orden de contratación en esta bolsa de trabajo se realizó un sorteo público en el Centro Cultural el pasado 19 de diciembre a las 12.00 horas. Tras finalizar este período de fiestas navideñas se abre el plazo para otras bolsas de trabajo, dentro del Plan de Empleo Municipal, como la de Jardinería con Discapacidad.

Se informará a la ciudadanía de Guareña de todas las ofertas de empleo y vacantes que vayan saliendo a través de la página web y a través de los perfiles oficiales del Ayuntamiento de Guareña en redes sociales.

EL AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA HA OFERTADO 46 PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÚLTIMO MES DE DICIEMBRE DESDE LA BOLSA DE TRABAJO COMO AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, DESDE EL PLAN DE EMPLEO SOCIAL (2018-2019) Y DESDE LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL PARA CUBRIR NECESIDADES DE LIMPIEZA VIARIA DOMINGOS Y FESTIVOS (2019)



PAGINA WEB AYUNTAMIENTO
WWW.GUARENA.ES



FACEBOOK
AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA



TWITTER
[@AYTOGUARENA](https://twitter.com/AYTOGUARENA)



CULTURA



ENTREGA DEL I PREMIO NACIONAL DE LA FUNDACIÓN PALARQ AL PROYECTO “CONSTRUYENDO TARTESOS” EN LAS EXCAVACIONES DEL TURUÑUELO. RECOGEN EL GALARDÓN LOS DIRECTORES DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICOS ACOMPAÑADOS POR EL ALCALDE, ABEL GONZÁLEZ, EL CONCEJAL DE CULTURA, JOSÉ LUIS ÁLVAREZ Y EL CONCEJAL DE OBRAS, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ

Construyendo Tartesos fue el proyecto galardonado con el Primer Premio Nacional que otorga la Fundación Palarq. Un premio dotado con 80.000 euros con el que se reconoce la originalidad y excelencia del trabajo en las excavaciones del Turuñuelo.

Según el presidente de la Fundación Palarq, Antonio Gallardo Ballart, este proyecto “ilumina el mito de Tartesos trasladándolo a la realidad y acercando a la sociedad los resultados de una investigación arqueológica puntera”. El jurado destacó no sólo la calidad de la investigación, también el trabajo de campo y los desafíos de futuro que presenta el proyecto.

Guareña podría disfrutar de un enclave histórico y turístico en cuanto al estudio de la cultura de Tartesos, ya que, el edificio descubierto en El Turuñuelo, hasta la fecha, es el edificio prehistórico mejor conservado del Mediterráneo Occidental.

El proyecto “Construyendo Tartesos” tiene como objetivo principal el estudio de la cultura tartésica en el valle del Guadiana. Dicho proyecto comprende otros yacimientos en el valle medio del Guadiana, como Cancho Roano y el Tamborrio, siendo los de El Turuñuelo los mejores conservados y con más facilidad de acceso para su estudio. Las excavaciones de “Las Casas del Turuñuelo” plantean otras lí-

neas de investigación y arrojan nueva luz sobre la importancia y extensión de la cultura de Tartesos que comprende los siglos VIII y IV a. C. La apuesta de futuro que estos descubrimientos significan para la localidad de Guareña podría situarnos en una posición turística beneficiosa para la economía local y regional, pero también en innovación tecnológica. Hablamos de yacimientos con valor histórico y educativo, en el que las nuevas tecnologías podrían llevarnos a conocer mucho mejor nuestra historia.

Para Esther Rodríguez, codirectora del proyecto, la importancia de concienciar a la población de Guareña en cuanto al patrimonio que tiene es fundamental: “El propio yacimiento ya lo está haciendo con su aparición en los medios y de esta forma, yo creo que la gente llega a valorar la importancia del enclave, pero es bueno inculcarles muy bien, sobre todo a las generaciones más jóvenes, que esto es su patrimonio y que si no lo cuidan ellos nadie se lo va a cuidar y tienen que ser conscientes”.

Este es el reto que plantea el proyecto del Turuñuelo: la puesta en valor para convertirlo en un atractivo turístico que repercuta en la economía local del pueblo, es decir, que permita a Guareña ganar visitantes y aumentar el turismo. De todo esto la rentabilidad se verá a largo plazo y las generaciones que hoy son adolescentes si verán esa transformación de nuestro municipio.



LOS DIRECTORES DE LAS EXCAVACIONES DEL TURUÑUELO, ESTHER RODRÍGUEZ Y SEBASTIÁN CELESTINO, JUNTO AL ALCALDE, ABEL GONZÁLEZ, Y AL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, JESÚS ALONSO.

Presentación en la Junta de Extremadura de las novedades en las excavaciones del Turuñuelo

Tras el premio recibido por la Fundación Palarq, tanto los directores del proyecto “Construyendo Tartesos”, Esther Rodríguez y Sebastián Celestino, como el alcalde, Abel González, fueron recibidos en la Junta de Extremadura por el Director de Innovación, Jesús Alonso, para presentar los últimos resultados de las excavaciones. En ese encuentro, los directores del proyecto arqueológico ya informaron de que éste podría abrirse a los visitantes dentro de seis años.

Desde la Junta de Extremadura felicitaron el galardón recibido por la Fundación Palarq y manifestaron seguir apoyando éste proyecto con el que han contribuido desde el primer momento.

Por otro lado, los directores del proyecto fueron invitados a un acto organizado por la Asociación Cultural Luis Chamizo y celebrado el pasado mes en la Casa de la Cultura para hacer llegar a la ciudadanía de Guareña, en esa labor de concienciación del patrimonio, los resultados de las investigaciones. Hablamos de un yacimiento de importantes dimensiones donde se han encontrado 52 caballos en posición anatómica, lo que facilita su estudio, y su reconstrucción en 3D, así como vasijas y restos de útiles comunes en la vida diaria de esta civilización. Además del edificio en sí que compone el proyecto.

ACTO CONMEMORACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DEL 78'



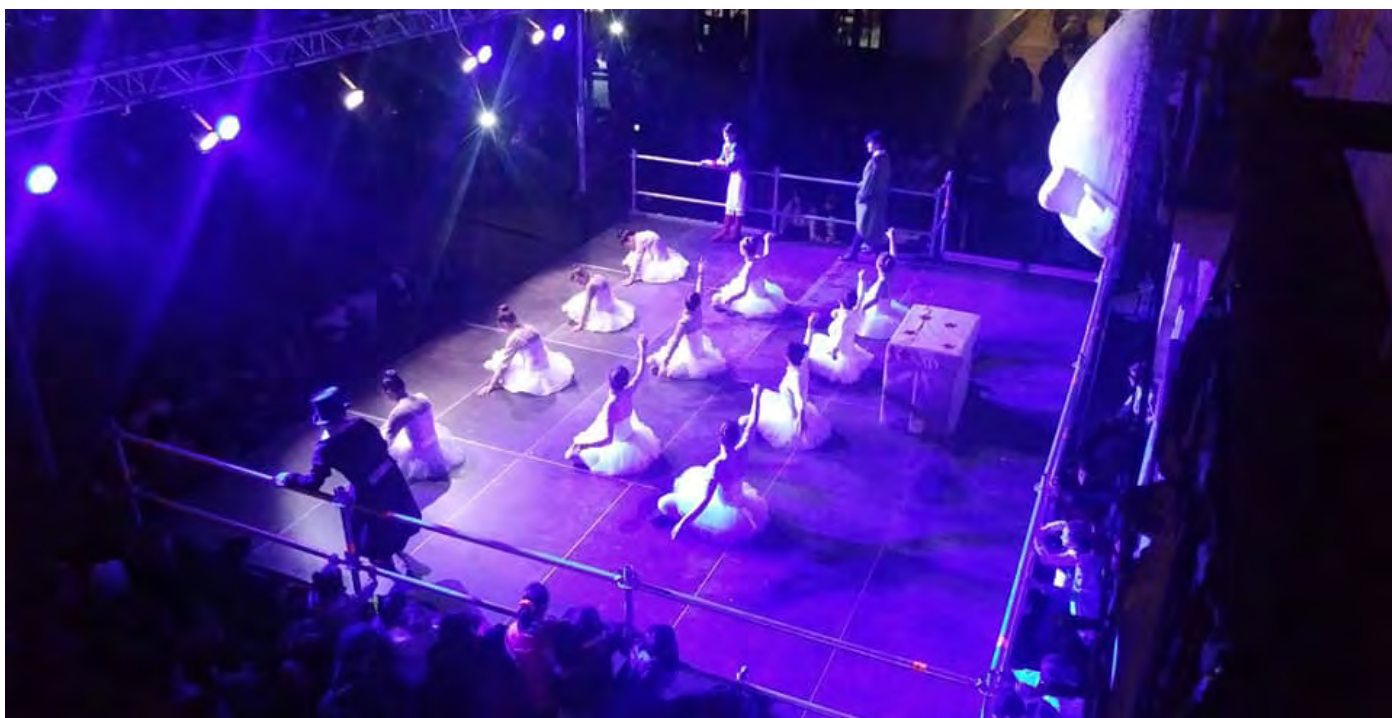
ALUMNOS DEL CP SAN GREGORIO, EL I.E.S. EUGENIO FRUTOS Y DEL COLEGIO CONCERTADO NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES JUNTO AL ALCALDE, LOS CONCEJALES Y LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN PLENO MUNICIPAL

El Ayuntamiento celebró el pasado 5 de diciembre en el Salón de Plenos el cuarenta aniversario de la Constitución Española que se aprobó en 1978. Niños y niñas del C.P. San Gregorio, el Colegio Concertado Nuestra Señora de los Dolores y el I.E.S. Eugenio Frutos participaron en el acto con la lectura del articulado de la Constitución. Junto a ellos, los portavoces de los grupos políticos con representación en Pleno Municipal quisieron añadir sus lecturas sobre la constitución vigente.

El portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida hizo un recorrido por la diferentes Constituciones de la Historia de España, desde La Pepa de 1812 hasta la actual, destacando de ésta el Título VIII en el que se habla de la economía, especialmente el apartado en el que se habla de la redistribución de la riqueza. La portavoz del grupo municipal Plataforma Ciudadana por Guareña señaló que no era un día para celebraciones ya que la Constitución de 1978 es “añeja y veleta” e imposibilita poner en práctica esa España como un Estado Social y de Derecho. El portavoz del PP quiso recordar que los tiempos en los que ésta constitución se aprobaba eran más difíciles que los actuales. Desde la agrupación socialista destacaron que a través de esta constitución se han podido desarrollar leyes como la Ley del Aborto o la Ley del matrimonio entre personas del mismo sexo. Abel González cerró el acto destacando que hay países donde las coberturas sanitarias y educativas no son iguales para todos, donde prima lo económico antes que lo social.



ESPECTÁCULO NAVIDEÑO DE LA MAGIA Y LA LUZ



El día 5 de diciembre tuvo lugar el comienzo de las fiestas navideñas en la localidad de Guareña con el espectáculo de luz y magia a cargo de la compañía de teatro municipal. Los niños y adultos de la Escuela Municipal de Teatro dieron vida al “Gran Show de la Magia y la Luz” llenando la Plaza de España de música, color y sobre todo luz. Durante el espectáculo tuvo lugar el encendido del árbol navideño que ha estado decorando la Plaza de España durante estas fiestas, así como, el

encendido de las luces que adornaban todas las calles del pueblo. Tras el espectáculo de luz y magia se celebró el acto conmemorativo del 40 aniversario de la Constitución Española de 1978 en el salón de Pleno del Ayuntamiento de Guareña. En dicho acto, participaron alumnos de los colegios de nuestra localidad, así como del Instituto Eugenio Frutos. A cada niño, allí presente, se les hizo entrega de un ejemplar de esa Constitución del 78´ en su versión martina, una edición especial para los jóvenes.





SOCIAL



EL CP GUAREÑA ENTREGA UNA CAMISETA CONMEMORATIVA DEL 50 ANIVERSARIO DEL CLUB AL PRESIDENTE DE LA JEX

El pasado mes de diciembre, José Ángel Flores, presidente del CP Guareña, hizo entrega de la camiseta especial del aniversario al Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara. Junto a José Ángel Flores, alumnos de la escuela deportiva y el alcalde de Guareña, Abel González, hablaron con el presidente autonómico sobre la importancia del fútbol base en la educación y los valores que aporta a las generaciones futuras. Fernández Vara afirmó que “las escuelas deportivas hay que potenciarlas no sólo por el fomento del deporte sino también por lo que la deportividad enseña. Valores como la unión, el trabajo en equipo y el aprendizaje de ganar y perder”. El alcalde de Guareña, Abel González, destacó el carácter modesto del C.P. Guareña como club deportivo. Un club formado por gente trabajadora que dedicaban al deporte horas por afición. El presidente del club, José Ángel Flores hizo un recorrido por las primeras asociaciones deportivas y recordó la necesidad de mejorar las instalaciones, ya que son una escuela deportiva con muchos alumnos a los que se suman cada vez más niños de localidades vecinas y las instalaciones actuales no son las más adecuadas para el desarrollo de la actividad deportiva.





EL AYUNTAMIENTO RECIBE A LA PORTAVOZ DE LA JUNTA DE EXTREMADURA PARA CONOCER GUAREÑA



EL ALCALDE, ABEL GONZÁLEZ, RECIBIÓ A ISABEL GIL ROSIÑA, PORTAVOZ DE LA JEX

El alcalde de Guareña, Abel González, y los concejales de Obras, Bienestar Social y Presupuestos junto a la Portavoz del Ayuntamiento, Josefa Ruiz, recibieron el pasado mes de diciembre a Isabel Gil Rosiña, portavoz de la Junta de Extremadura en una visita por Guareña para conocer la localidad y desde el Ayuntamiento hacerle llegar las principales demandas del municipio.

En el Ayuntamiento visitó el salón de plenos y el archivo histórico, desde donde se trabaja en la digitalización de los principales documentos de la Historia de Guareña. En el despacho de Abel González se reunieron para tratar la visita por Guareña siendo los principales puntos la Residencia Municipal de Mayores, la Cooperativa del Campo San Pedro y las instalaciones del Polideportivo Municipal. La portavoz mostró en esa reunión su voluntad de darle un empujón a los “asuntos que quedan pendientes” y trasladar las exigencias que tenemos como municipio a la Junta de Extremadura.

Con respecto a la Residencia Municipal de Mayores, Isabel Gil hizo hincapié en la importancia de los trabajos de cuidados a las personas dependientes y afirmó “que desde la Junta de Extremadura se paga el 80% de lo que cuesta la dependencia en la comunidad”. La portavoz del Ayuntamiento de Guareña, Josefa Ruiz, destacó la importancia de cubrir estas necesidades y explicó que desde

el Ayuntamiento se ha puesto en marcha una estrategia con la que reforzar este servicio con ayuda domiciliaria desde la financiación del Ayuntamiento. Una estrategia desde la que ha salido recientemente una bolsa de empleo con 27 puestos de trabajo en total y la labor formativa que se lleva a cabo. Desde la Junta de Extremadura entienden que la dependencia es una necesidad de toda la región no sólo de las zonas rurales. La portavoz

LA PORTAVOZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA, JOSEFA RUIZ, DESTACÓ QUE DESDE EL AYUNTAMIENTO SE HA REFORZADO LA AYUDA A LA DEPENDENCIA CON UNA AYUDA DOMICILIARIA DESDE LA FINANCIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

municipal incidió en la importancia de ver en esta situación la parte positiva como puede ser la generación de puestos de trabajo y la mejora en las infraestructuras de una residencia municipal.

En la Cooperativa del Campo San Pedro visitó las instalaciones con Juan Pérez Ayuso. El problema municipal que se plantea es el del acceso a la misma. La solución que desde el Ayuntamiento se está trabajando es la construcción de una raqueta vial con carriles de



VISITA A LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES CON EL ALCALDE Y EL CONCEJAL DE BIENESTAR SOCIAL, JUAN JOSÉ LÓPEZ

aceleración y desaceleración que facilite la entrada y salida diaria de más de 50 vehículos entre tractores y camiones. De esta forma, se evitarían accidentes y se facilita el acceso a una cooperativa que tiene la capacidad para generar 300.000 litros de aceite diario.

En las instalaciones polideportivas de Guareña nos recibió el presidente del C.P. Guareña, José Ángel Flores, para enseñarnos las instalaciones y hacernos llegar las principales deficiencias con el fin de mejorar una infraestructura municipal que lleva más de cuarenta años sin mejoras estructurales.

EL PROBLEMA MUNICIPAL QUE SE PLANTEA EN LA COOPERATIVA DEL CAMPO SAN PEDRO ES EL DEL ACCESO A LA MISMA. LA SOLUCIÓN QUE DESDE EL AYUNTAMIENTO SE ESTÁ TRABAJANDO ES LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAQUETA VÍAL CON CARRILES DE ACELERACIÓN Y DESACELERACIÓN QUE FACILITE LA ENTRADA Y SALIDA



VISITA A LAS INSTALACIONES POLIDEPORTIVAS CON EL PRESIDENTE DEL CP GUAREÑA, JOSÉ ÁNGEL FLORES, EL ALCALDE, ABEL GONZÁLEZ RAMIRO Y EL CONCEJAL DE OBRAS, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ



VISITA A LA COOPERATIVA DEL CAMPO SAN PEDRO CON EL GERENTE DE LA COOPERATIVA, JUAN PÉREZ AYUSO



El Ayuntamiento de Guareña hace entrega de un cheque bebé valorado en 100 euros a 13 familias de la localidad



JUAN JOSÉ LÓPEZ, CONCEJAL DE BIENESTAR SOCIAL, DURANTE LA ENTREGA DEL CHEQUE BEBÉ EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO

El Concejal de Sanidad, Medio Ambiente y Bienestar Social, Juan José López Romero hizo entrega de un Cheque Bebé valorado en 100 euros a 13 familias de nuestro pueblo. Este cheque concedido por el Ayuntamiento de Guareña tiene como objetivo fomentar la natalidad en nuestra localidad y consiste en un documento que acredita al beneficiario a presentarlo en una de las farmacias o parafarmacias de la localidad, a fin de que en ella, se realicen compras en productos para el recién nacido, acogido o adoptado. Dichas ayudas fueron destinadas a los nacimientos, adopciones o acogimientos acaecidos entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018.

Solamente una persona podrá ostentar la condición de beneficiario respecto de un mismo menor, es decir, en el supuesto de que ambos progenitores deseen optar a la ayuda, deberán acordar entre ellos quien será el solicitante de la misma. Las solicitudes se podrán presentar en el periodo de 1 mes natural a partir de la fecha del parto o de la fecha de la resolución judicial de adopción o acogimiento en el Ayuntamiento de Guareña. El plazo máximo para dictar y notificar resolución será de dos meses desde la entrada de la solicitud en el registro del órgano competente para resolver.

En total, fueron 50 las familias de Guareña beneficiarias en el 2018 de esta dotación económica que concede el Ayuntamiento de Guareña y que tiene aprobado seguir haciéndolo durante el presente año 2019.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas quien cumpla con unos requisitos como:

- Ser padre o madre por naturaleza o adopción y ostentar la guarda y custodia del menor/es
- Que el/la solicitante figure empadronado y resida de manera efectiva en Guareña en el año inmediato anterior a la solicitud.

Las solicitudes podrán presentarse en Registro del Ayuntamiento de Guareña. Tendrán que presentarse con forme al modelo que figura como Anexo 1 de Convocatoria e ir acompañada de la siguiente documentación.

- 1- DNI o pasaporte en caso de Nacionales, NIE Y Certificado de inscripción en el Registro de Ciudadanos de la UE en vigor para comunitarios, permiso de trabajo de residencia en vigor para solicitante no comunitarios
- 2- Copia compulsada del Libro de Familia o libros de Familia del progenitor solicitante.



OBRAS

La concejalía de Obras, Urbanismo y Agricultura promueve varios proyectos para la localidad

Se cierra el año con una serie de proyectos en marcha promovidos desde la concejalía de Obras, Urbanismo y Agricultura. El mes pasado se aprobaba la licitación de las obras de la rotonda del camino del lomo a la empresa Construcciones Pedro Moreno, único solicitante. Las obras plantean continuar con la misma idea de la rotonda de la Carretera de Cristina. Una rotonda peatonal que permita la fácil circulación del peatón, que por el recorrido del paseo obliga a derivarse hasta la cera próxima cruzando varias veces la calzada. Con el fin de evitar accidentes y facilitar esa fácil circulación peatonal se suma a ese proyecto ahora la rotonda del Camino del Lomo.

El presupuesto lanzado desde el Ayuntamiento de Guareña para esa obra es de 18.000 euros. Una cantidad de dinero que no saldrá de las arcas municipales, según informa Juan Carlos Fernández Serrano, concejal de Obras, Urbanismo y Agricultura, sino que es un proyecto subvencionado -junto a otros- por el Plan Dinamiza Extraordinario 2018. Un proyecto de la Diputación de Badajoz para la financiación de obras y equipamiento, gastos corrientes y para el fomento de la competitividad y el empleo.

Por otro lado, las obras del nuevo gimnasio municipal también comenzaron el pasado mes, Se trata de obras de adecuación de edificio para uso como gimnasio urbano. Este proyecto contará con una subvención de 30.000 euros para maquinaria y con un espacio reservado para asociaciones de Guareña que por sus necesidades específicas necesitan de una sala de terapia que se ubicará aquí. El edificio del gimnasio urbano municipal se sitúa en la Calle Teresa de Calcuta, frente a la gasolinera. Un edificio que se reutilizará para dicha actividad deportiva y social ya que el actual gimnasio tiene dimensiones inferiores para cubrir las necesidades de la población.



OBRAS EN EL NUEVO GIMNASIO MUNICIPAL

OBRAS DE SANEAMIENTO

Por otro lado, el pasado mes comenzaron las obras de saneamiento en el barrio de San Ginés para solventar los problemas de filtraciones de agua que varios vecinos han comunicado. Un problema que acarrea daños a las viviendas y que desde el Ayuntamiento se intentará dar solución. Por otro lado, en la calle El Royo se están realizando otras obras, pero para el ensanchamiento del acerado que permita una circulación más cómoda para el peatón.

Otras obras que aún no han comenzado, pero que están ya planteadas son las obras de saneamiento entre las calles El Royo con José Echegaray, donde se realizará un aliviadero que conecte el saneamiento entre las calles. Los vecinos que residen en esta zona han comunicado, igual que los vecinos de San Ginés, problemas con las filtraciones de agua que dañan las viviendas. Junto con esta obra se plantea otra, que consiste en otro aliviadero entre la Avenida de Don Benito con Luis Cernuda, que quite presión al anterior. Este proyecto ha sido planteado desde el Ayuntamiento de Guareña a demanda de los vecinos y que será financiado con un Plan de Emergencia que se ha solicitado a la Diputación de Badajoz para estos problemas vecinales.



OBRAS EN EL BARRIO SAN GINÉS



IGUALDAD



TRAMO DE LA MANIFESTACIÓN CONTRA EL MALTRATO HACIA LA MUJER EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2018

El 25 de noviembre se celebraba el Día Internacional para la eliminación de la Violencia hacia la Mujer. Desde el Ayuntamiento de Guareña se organizó, junto con la Mancomunidad Integral Municipios "Guadiana" y la Asociación de Mujeres La Nacencia, un programa de actuaciones y una campaña de sensibilización hacia la violencia que las mujeres sufren. El maltrato y el machismo son lacras que debemos paliar y está en el conjunto de la sociedad hacerlo posible.

Con ese motivo se convocó una manifestación en la Plaza de España a las 12.00 como punto de encuentro para hacer un recorrido por la localidad y volver al punto de salida para la lectura del manifiesto "NO a la Violencia hacia las Mujeres". Asociaciones de Guareña participaron en esta campaña a través de vídeos en el que mostraban su rechazo a la violencia hacia la mujer.

Desde la Concejalía de Igualdad, Josefa Ruíz, nos recuerda que su labor está con las víctimas y que cuenten con los recursos que el Ayuntamiento pone a su disposición. Trabajadores Sociales y Policía Local están coordinados desde la Concejalía de Igualdad, para que las mujeres que sufren este tipo de violencia tengan el respaldo que necesitan desde el momento que denuncian hasta la resolución judicial del conflicto.

La labor de sensibilización a la que el Ayuntamiento de Guareña se sumó con esta campaña es la concienciación social. Que como vecinos no nos quedemos impasibles ante situa-

ciones o episodios que presenciemos de violencia hacia la mujer. La Oficina de Igualdad y Violencia de Género está disponible tanto para víctimas como para asesoramiento y el teléfono gratuito 016 son herramientas que están a nuestro alcance. Súmate a que Guareña sea un Espacio Libre de Maltrato.

ASOCIACIONES DE GUAREÑA PARTICIPARON EN ESTA CAMPAÑA ATRAVÉS DE VÍDEOS EN EL QUE MOSTRABAN SU RECHAZO A LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

LLAMA AL TELÉFONO GRATUITO 016 SI VIVES SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO



MANOS VIOLETAS CONTRA EL MALTRATO